



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/534
11 de mayo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTAS IDÉNTICAS DE FECHA 10 DE MAYO DE 1999 DIRIGIDAS AL SECRETARIO
GENERAL Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE
PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una carta de fecha 9 de mayo de 1999 dirigida a usted por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, Sr. Mohammad Said Al-Sahaf, relativa a los actos de agresión cometidos por aviones de los Estados Unidos y del Reino Unido el 30 de abril de 1999, que causaron la muerte de seis ciudadanos así como nuevos daños materiales. El Ministro solicita su intervención a fin de poner fin a estos actos de agresión, que constituyen una violación absoluta de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Le agradeceré quiera tener a bien distribuir el texto de esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Saeed H. HASAN
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Cartas idénticas de fecha 9 de mayo de 1999 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención el hecho de que aviones de los Estados Unidos y del Reino Unido han continuado sus actos de agresión contra el pueblo de la República del Iraq, invocando como pretexto la aplicación de las denominadas zonas de prohibición de vuelos. Estas zonas han sido categóricamente repudiadas por el Iraq porque no tienen ninguna base jurídica. El 30 de abril de 1999, los mencionados aviones cometieron nuevos crímenes contra la seguridad y la soberanía de la República del Iraq, lanzando cinco bombas N.K. de 500 libras sobre el Sr. Jarjis Ayyub Sultan y cinco miembros de su familia mientras se dedicaban al pastoreo de sus ovejas en una de las aldeas de la provincia septentrional de Nineveh. Este salvaje bombardeo mató a los seis ciudadanos, desfigurando sus cuerpos en tal medida que fue casi imposible reconocerlos. Además, este brutal ataque mató a más de 100 ovejas e incendió un automóvil y un remolque pertenecientes a la persona mencionada.

En la región donde se cometió este crimen no hay objetivos militares, lo que significa que el bombardeo tuvo por objeto esencialmente causar lesiones a civiles y aterrorizarlos. Estos graves actos de agresión perpetrados por dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad constituyen una violación manifiesta de la soberanía de un Estado independiente y miembro fundador de las Naciones Unidas, y una ignominiosa violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Al condenar estos actos de agresión, realizados en violación absoluta de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, el Iraq solicita su intervención ante los Estados Unidos y el Reino Unido con miras a suspender este tipo de agresión y evitar que se repita. Estos actos representan una política establecida de estos dos Estados encaminada a lograr su objetivo político de socavar la soberanía y la independencia del Iraq y perjudicar a su población.

A juicio del Gobierno del Iraq, todos los Estados cuyos aviones realizan estos actos de agresión o permiten la partida de esos aviones desde su territorio, comparten la responsabilidad por esos actos y por los daños materiales y humanos que siguen causando al pueblo iraquí. Además, de conformidad con el principio de la responsabilidad internacional el Iraq reafirma su derecho legal de reclamar indemnización por el daño que ha sufrido como resultado de estos actos de agresión, que son contrarios a la Carta de las Naciones Unidas y a las disposiciones del derecho internacional.

Le agradeceré quiera tener a bien hacer distribuir el texto de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
